

**Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Heraldo Muñoz,
en el Panel de Alto Nivel de la Conferencia de Donantes para la
Implementación de la Convención de Ottawa
Ginebra, 02 de Marzo 2016**

Muchas Gracias, Sr. Moller.

Buenas tardes,

Agradezco a los integrantes de este panel por aceptar la invitación a compartir sus visiones e ideas para avanzar en el esfuerzo internacional por librar al mundo de las minas antipersonal.

Hace casi 20 años, las secuelas del sufrimiento humano en zonas de conflicto y post-conflicto causado por el uso generalizado de este tipo de minas inspiraron una asociación sin precedentes entre Estados y organizaciones de la sociedad civil. Su labor conjunta llevó a la creación y adopción de la Convención de Ottawa.

Los 162 Estados Partes de la Convención conciben a este instrumento de Derecho Internacional y de Derecho Internacional Humanitario como uno de los mayores exponentes del multilateralismo enfocado en la protección del ser humano. Asimismo, la Convención ha cimentado un nuevo paradigma de desarme, basado en el ser humano y su seguridad. Es labor de los Estados adoptar medidas integrales, centradas en las personas y dirigidas a la prevención y el tratamiento de las amenazas globales, para

asegurar la supervivencia, los medios de vida y la dignidad de sus ciudadanos.

En el ámbito de la Convención, hemos logrado significativos avances hacia la prohibición del uso, producción, almacenamiento y tráfico de minas antipersonal. Al respecto, quiero destacar que 159 de los 162 países miembros hemos declarado haber destruido nuestro stock de este tipo de artefactos explosivos. Sin embargo, ahora que estamos próximos a su decimoséptimo aniversario, vemos que todavía quedan importantes desafíos. Miles de personas aún son víctimas de minas antipersonal en diferentes partes del mundo, lo que evidencia que este tipo de explosivos genera severas consecuencias muchos años después de su emplazamiento.

Chile ha sido un activo promotor de la seguridad humana en las relaciones internacionales y, como tal, la ha incorporado entre los principios que guían el diseño y ejecución de su política exterior. La Convención de Ottawa entró en vigencia en nuestro país el año 2002, otorgándonos un plazo de cuatro años para completar la destrucción de nuestro stock de 300.000 minas. Dicha obligación se cumplió tres años antes de lo establecido.

Cabe mencionar que las labores de desminado en Chile se realizan en condiciones climáticas y geográficas extremas, lo que, junto con aumentar los costos de esta labor de por sí onerosa, implica mayores riesgos para el personal y complejos desafíos logísticos. Pese a esto, a diciembre de 2015 habíamos eliminado 128.762 minas antipersonal de un total de 181.814

artefactos sembrados en áreas fronterizas de nuestro territorio. Este grado de avance, superior al 70 por ciento, nos permite asegurar que el país estará libre de minas antipersonales en el 2020.

Como lo indica el título de este panel, nos encontramos en “El Último Tramo” del cumplimiento de nuestros objetivos hacia 2025. No es tarea fácil, pero nos alegra saber que tanto Chile como muchos otros países suscriptores de la Convención hemos hecho significativos avances.

Esta Conferencia de Donantes nos brinda una valiosa oportunidad para recordar el principal objetivo de la Convención. Debemos incentivar el establecimiento de nuevos compromisos financieros y técnicos permanentes por los Estados Partes, así como focalizar recursos hacia áreas como la asistencia a las víctimas.

Quiero recalcar que el éxito de nuestros esfuerzos dependerá del mantenimiento de una sana situación presupuestaria. La labor realizada por las presidencias de Bélgica y Mozambique merece nuestro reconocimiento, y estamos en el momento de implementar las ideas y planes que hemos desarrollado. Para ello, es fundamental que los Estados miembros y las organizaciones de la sociedad civil con la capacidad de hacerlo establezcan claros compromisos financieros y técnicos que nos permitan a todos la obtención de las metas fijadas.

Asimismo, la cooperación internacional resulta fundamental para lograr nuestras metas. Un ejemplo de esto es el lanzamiento, hace pocas semanas, de la Iniciativa Global de Desminado para Colombia. Liderada por Estados Unidos y Noruega, y con la participación de la comunidad internacional, incluyendo Chile, busca colaborar con un país que posee más de dos millones de minas sembradas en su territorio, tras décadas de conflicto interno. Colombia está viviendo un histórico proceso de paz y requerirá un esfuerzo conjunto para enfrentar este desafío humanitario.

Entendemos que la principal motivación de la Convención es erradicar las minas antipersonal. Sin embargo, tenemos la obligación humanitaria de asistir a sus víctimas. Por ello estamos trabajando en la creación de un Comité Permanente de Especialistas, integrado por miembros de las unidades de implementación de las Convenciones de Ottawa y Oslo, y de otros organismos internacionales. El propósito de este Comité es apoyar con un enfoque de derechos humanos las iniciativas de asistencia a víctimas de minas y restos explosivos de guerra, a través de lineamientos y apoyo técnico.

Al asumir la responsabilidad de liderar los trabajos de la Convención, Chile reafirma su compromiso con la paz y la seguridad internacional y también su voluntad de hacer progresar el Derecho Internacional Humanitario. En términos concretos, Chile está disponible para aportar con asistencia técnica en desminado, (producto de su cooperación acumulada en los últimos años en países centroamericanos, en la frontera entre Perú y Ecuador y,

esperamos, en Colombia). Chile puede compartir estos conocimientos mediante proyectos de cooperación bilateral y triangular en África y el Sudeste Asiático, así como otros que requieran de nuestro apoyo.

El cumplimiento de nuestras obligaciones internacionales bajo los acuerdos suscritos en estas materias es muy importante. En este sentido, entre el 29 de noviembre y 2 de diciembre de 2016, nuestro país será sede de la Décimo Quinta Reunión de Estados Partes. Esperamos que sea una oportunidad para mostrar nuestros avances y planificar el futuro.

Termino reiterando el firme compromiso de Chile de trabajar de cerca con los Estados Partes en este “Último Tramo”. Hemos sufrido las devastadoras consecuencias de las minas antipersonal, por lo que solidarizamos con los Estados que luchan por restablecer condiciones de vida digna para aquellos cuyas vidas han sido gravemente afectadas.

Muchas gracias.